

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro	
Presentación realizada el a	las
Expediente/Referencia (nº registro asignado):
Código Seguro de Verificación:	
Presentador	
NIF Presentador:	
Apellidos y Nombre / Razón social:	SILVA ORTEGA JOSEFA MARIA
En calidad de:	Titular

A DEVOLVER

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Agencia Tributaria Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es	Imp	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015				Página 1 PADRE	
Primer decl	arante y cónyuge	, en caso de ma	trimonio no se	eparado lega	Imente		
Primer declarante	7						
[[]				Sexo del	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	ombre 05 M	
(01) NIF				declaran	ite: M: M ivil (el 31 12 2015)	ujer 100 M	Divorciado/a o separado/a
02) Primer apellido S	ILVA				(o separadora
03 Segundo apellido	ORTEGA						
04) Nombre JOSE	FA MARIA			Fecha de	e nacimiento		
Importante: los contribo cambiado de domicilio h 037) de modificación de o	uyentes que tengan la con: abitual, deberán comunica datos.	sideración de empresari arlo presentando declara	os o profesionales y h ción censal (modelo 0	36 ó	e discapacidad. Clave de domicilio. Si ha cam	oiado de domicilio, consigne un	a "x" [13]
Domicilio habitual actual d	el primer declarante			- 2 2-3-6 0.044	30. 30. 30. 31. 40.	9-03-3H-012-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H-02-4H	-
15) Tipode Via		de la Via Pública					
17) Tipo de numeración 25) Datos complementarios	18 Número de casa	19 Califica del número	20) Bloque	(21) Portal	(22) Escal Población	(23) Planta	(24) Puerta
25) del domicilio 27) Código Postal	(28) Nombre del Muni	cinio		(si es distint	a del municipio)		
29) Provincia		(30) Teléf fijo		(31) Teléf móvi		(32) N ° de FAX	
Si el domicilio está situado e	n el extraniero:						
(35) Domidilio / Address							1
36 Datos complementarios del domicilio		180 S - 50		37) Población /	Ciudad		
38) e mail	IZ S Cádina	39 Código (ZIP)	Postal		vincia / Región / Estado		
(41) País	42) Codigo País	(43) Teléf fijo		(44) Teléf móvi	39 5	(45) N ° de FAX	
Datos adicionales de la viv en su caso, los datos de las p							
Titularidad (clave)		participación, en caso d		3.00	ituación (clave)	Referencia catastra	· ·
50 1	Primer declarante:	50,00		50,00		54)	
(50)	Primer declarante: Primer declarante:	(51)	Cónyuge: (52)			54) 54)	
50) 50)	Primer declarante:	(51) (51)	Cónyuge: (52)		53	54)	
(50)	Primer declarante:	(51)	Cónyuge: 52		(53)	54)	
50) 50)	Primer declarante:	(51)	Cónyuge: 52			54)	
	Primer declarante:	(51)	Cónyuge: (52)			54)	
(50)	Primer declarante:	(51)	Cónyuge: (52)			54)	
Sólo si ha consignado la clav	ve 3 en la casilla 50: NIF ar	rendador 55		no tiene NIF, consiç entificación en el Pa		59)	
Cónyuge (los datos iden	ntificativos del cónvuge son	obligatorios en caso de i	matrimonio no separado	legalmente)	?		
Conjugo (co datos tao)	amounted der conjuge con	obligationos en outos de l	The state of the separate	rogamonto)			
Domicilio habitual actual o	del cónvuge en caso do to	ibutación conjunta					
(si es distinto del domicili							
15) Tipo de Via		de la Via Pública					
17) Tipo de numeración 25) Datos complementarios del descripción	18) Número de casa	19 Calificador del número	20) Bloque	(21) Portal Localidad /	22 Escal Población	(23) Planta	24) Puerta
25) del domicilio 27) Código Postal	(28) Nombre del Muni	icinio		(26) Localidad / (si es distint	a del municipio)		7
29 Provincia	Nonible del Muni	30) Teléf fijo		31) Teléf móvi	I	32) N ° de FAX	
Si el domicilio está situado e	en el extranjero:						
35) Domicilio / Address							
36 Datos complementarios del domicilio		14.25		37 Población /	Ciudad		
38) e mail	V. S. Cádino	39 Código (ZIP)	Postal		vincia / Región / Estado		
(41) País	42) Código País	(43) Teléf fijo		44 Teléf móvi		45) N ° de FAX	
Representa	nte						

76 Apellidos y nombre o razón social

75) NIF

Fecha de la declaración

En

2015 Primer declarante		Página 2
() (0"	SILVA ORTEGA, JOSEFA MARIA	i agiila z
Situación fan	niliar	
Hijos y descendiente	es menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s	
NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (nor este orden) Fecha de Fecha de adopción o de acogimiento per- (clave) Fecha de adopción o de acogimiento per- (clave)	
	<u>84</u> <u>85</u>	86
	85	86
	84) 85)	86
	(84) (85) (84) (85)	86)
	(8)	86
	84 85	86
	84) 85)	86
	(84) (85) (84) (85)	86
	84) (85)	86)
	84 85	86
THE COURT OF THE PROPERTY OF T		de fallecimiento
allecimiento	ndientes hubiera fallecido en el año 2015, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de 83 84 85 87 88	
ólo si ha consignado las clave NIF	es 3 ó 4 en la casilla [85], consigne los siguientes datos del otro progenitor: Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	
56)	(57) Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta ca	asilla (58)
	njunta los hijos 1, 2, 3 y 4 son los	
lacionados con los NIF:		respectivamente.
100 TWS	s de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período	o impositivo
NIF 90	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden) Fecha de nacimiento Discapacidad (clave) Vinculación 91 92 93 94	Convivencia (95)
90)	9 9 9	95
90 90	91) (91) (92) (93) (94) (94) (94)	95
90	91 92 93 94	95)
		de fallecimiento
i alguno de los ascendientes h	hubiera fallecido en el año 2015, indique su NIF y la fecha de fallecimiento	
Activity the		
Devengo		
At ención: este apartado únicamente	e se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2015 con anterioridad al día 31 de diciembre Día	Married Nation
		Mes Año
	riodo impositivo	Mes Ano
echa de finalización del peri		Mes Año
	ibutación	
echa de finalización del peri	ibutación Sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	
Opción de tri	ibutación	
Opción de tri Indique la opción de tributaci Mención: solamente podrán optar po	ributación sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	
Opción de tri Indique la opción de tributaci Mención: solamente podrán optar po	ibutación sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	101) X (102)
Opción de tri Indique la opción de tributaci Atención: solamente podrán optar po Comunidad o	ributación sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	
Opción de tri Indique la opción de tributaci Mención: solamente podrán optar po Comunidad o Clave de la Comunidad Autón	ributación ción elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	101) X (102)
Opción de tri Indique la opción de tributaci Atención: solamente podrán optar po Comunidad o Clave de la Comunidad Autón Asignación t	ributación sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	(01) X (102)
Opción de tri Opción de tri Indique la opción de tributaci Atención: solamente podrán optar po Comunidad o Clave de la Comunidad Autór Asignación t Atención: Esta asignación es indepe	ributación ción elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	(01) X (102)
Opción de tri Indique la opción de tributaci Atención: solamente podrán optar po Comunidad o Clave de la Comunidad Autór Asignación t Atención: Esta asignación es indepes Si desea que se destine un 0,7	ributación ción elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	101) X (102)
Opción de tri Indique la opción de tributaci Atención: solamente podrán optar po Comunidad o Clave de la Comunidad Autór Asignación t Atención: Esta asignación es indepes Si desea que se destine un 0,7	ributación ción elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	101) X 102)
Opción de tri Opción de tri Indique la opción de tributaci Nención: solamente podrán optar po Comunidad o Clave de la Comunidad Autón Asignación t Alención: Esta asignación es indepe	ributación Sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	101) X (102)
Opción de tri Indique la opción de tributaci Atención: solamente podrán optar po Comunidad o Clave de la Comunidad Autón Asignación t Atención: Esta asignación es indeper Atención: Esta asignación es indeper Atención: Esta asignación es indeper	ributación Sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	101) X (102)
Opción de tri Opción de tri Indique la opción de tributaci Atención: solamente podrán optar po Comunidad o Clave de la Comunidad Autón Asignación t Atención: Esta asignación es indepe Si desea que se destine un 0,7 Asignación d Atención: Esta asignación es indepe	ibutación Sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	101) X (102)
Opción de tri Opción de tri Indique la opción de tributaci Atención: solamente podrán optar po Comunidad o Clave de la Comunidad Autón Asignación t Atención: Esta asignación es indepe Si desea que se destine un 0,7 Asignación d Atención: Esta asignación es indepe Si desea que se destine un 0,7 Declaración d Declaración	ibutación Sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	101) X 102)
Opción de tri Opción de tri Indique la opción de tributaci Idención: solamente podrán optar po Comunidad de Clave de la Comunidad Autón Asignación te Idención: Esta asignación es indeper Idención: Complementa is is es trata de una declaración	ibutación Sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	101) X (102)
Opción de tri Opción de tri Idique la opción de tributaci tención: solamente podrán optar po Comunidad o lave de la Comunidad Autón Asignación tención: Esta asignación es indepe i desea que se destine un 0,7 Asignación o tención: Esta asignación es indepe i desea que se destine un 0,7 Declaración o i la declaración complementa si se trata de una declaración ta designación complementa si a declaración complementa	ción elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	(21)
Opción de tri Opción de tri Indique la opción de tributaci Idención: solamente podrán optar po Comunidad de Clave de la Comunidad Autón Asignación te Idención: Esta asignación es indepe Si desea que se destine un 0,7 Asignación de Atención: Esta asignación es indepe Si desea que se destine un 0,7 Declaración de Indica de una declaración complementa Is is el trata de una declaración Is la declaración complementa Is la declaración complementa Is la declaración complementa In un operation of trata de una declaración Is la declaración complementa Is la declaración complementa In un operation of trata de una declaración Is la declaración complementa Is la declaración complementa In un operation of trata de una declaración so en los artículos 54	ibutación ión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	[01] X [102]
Opción de tri Opción de tri Indique la opción de tributaci Idención: solamente podrán optar po Comunidad de Clave de la Comunidad Autór Asignación te Idención: Esta asignación es indepe Idesea que se destine un 0,7 Asignación de Idesea que se destine un 0,7 Declaración Declaración complementa Is is e trata de una declaración Is ia declaración complementa In puesto, o en los artículos 54 Ide la declaración complementa	ción elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	(21)
Opción de tri Opción de tri Indique la opción de tributaci tención: solamente podrán optar po Comunidad de Clave de la Comunidad Autón Asignación te Indique la opción de tributaci Asignación te Indique la opción de tributaci Asignación te Indique la opción de tributaci Asignación te Indique la opción de tributación: Esta asignación es indepe Si desea que se destine un 0,7 Declaración complementa is la declaración complementa in la declaración complementa	ibutación ción elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	(22) (22)
Opción de tri Opción de tri Indique la opción de tributaci tención: solamente podrán optar po Comunidad o Clave de la Comunidad Autón Asignación t Idención: Esta asignación es indepe di desea que se destine un 0,7 Asignación de Asignación de Idención: Esta asignación es indepe di desea que se destine un 0,7 Declaración de Declaración complementa si a casilla	ibutación Sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	(21) (122) (123) (124)
Opción de tri Opción de tri Indique la opción de tributaci Idención: solamente podrán optar p	ibutación Sión elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	(21) (122) (123)

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

Rendimientos del trabajo	
Retribuciones dinerarias	45.994,12 00
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	45.994,12 010
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.747,76 01
Cuotas satisfechas a sindicatos	142,20 012
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	43.104,16 01
Otros gastos deducibles	
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)-(21)]	
Rendimientos del capital mobiliario	
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	-
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	
Total de ingresos íntegros [(23)+(24)+(25)+(26)+(27)+(28)+(30)+(31)]	
Rendimiento neto [(33)-(34)]	0,10 03
Rendimiento neto reducido [(35)-(36)]	0,10 03
Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados	
BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CE	DIDOS A TERCEROS
Inmueble 1	
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE 05
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50.00
Naturaleza. Inmueble	
Llaa Jamuahla	11.5-
011 11 11	1 05
Situacion.Inmueble Referencia catastral.Inmueble	05
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	1.000,00 06
Gastos deducibles de 2015. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	34,07 06
	885,55
Rendimiento neto [(60)-(61)-(62)-(64)] Inmueble Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	531,33
•	
Rendimiento neto reducido. Inmueble	354,22 06
Inmueble 2	DECLADANTE
Contribuyente titular. Inmueble	
Porcentaje de propiedad. Inmueble	
Naturaleza. Inmueble	1 05
Uso. Inmueble	2 05
Situación.Inmueble	1 05
Referencia catastral.Inmueble	05
Periodo computable. Inmueble	
Renta imputada. Inmueble	879,90 05
RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS	
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	879,90 07
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	354,22 07
Base imponible general y base imponible del ahorro	
INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2015 EN LA BASE IMPON	IBLE DEL AHORRO
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2015 a integrar en la B.I. ahorro	0,10 37
BASE IMPONIBLE GENERAL	3,10 6
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	37
B	
Base imponible general [(366)-(376)+(377)-(378)-(379)] BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
	0,10 39
	0,10 [39
Base liquidable general y base liquidable del ahorro	
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
Base liquidable general [(380)-(428)-(429)-(430)-(431)-(432)-(433)-(434)]	43
Base liquidable general sometida a gravamen [(435)-(436)]	44
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

Base liquidable del ahorro [(395)-(441)-(442)]	0,10 445
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares	
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00 455
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00 456
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00 457
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00 458
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00 463
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00 464
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00 465
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00 466
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00 467
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 468
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.725,33 472
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.993,11 473
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50 474
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	972,00 475
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	4.955,83 476
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	5 001 11 Jan
Tipo medio estatal	11,70 478
Tipo medio autonómico	11,85 479
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,01 480
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,01 481
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,01 484
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,01 485
Tipo medio estatal	9,99 486
Tipo medio autonómico	9,99 487
Custo integra cotatal [(476) (494)]	4 055 94 400
Cuota integra estata [(476)+(464)]	5.021,12 491
Deducciones	
Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	2.448,57 A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	183,64 614
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	183,64 615
Rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	5.031,10 c
Importe de deducción por rehabilitació o ampliación de la vivienda habitual, parte estatal	377,33 618
Importe de deducción por rehabilitació o ampliación de la vivienda habitual, parte autonómica	377,33 619
Par inversión en viviende habitual, parte estatel	560.97 400
	500.07
Por inversion en vivienda habitual, parte autonomica Fecha de adquisición vivienda habitual	17/07/1999 624
Nº de identificación del préstamo hipotecario	625
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	71,48 626
Determinación de cuotas líquidas y resultados	, -
CUOTAS LÍQUIDAS	
Cuota líquida estatal[(490)-(492)-(494)-(495)-(497)-(499)-(501)-(503)-(505)-(507)-(509)-(510)]	4.394,87 515
Cuota líquida estatal((490)-(492)-(494)-(493)-(497)-(499)-(500)-(504)-(506)-(508)-(511)]	
Cuota líquida autonómica incrementada [(516)+(521)+(522)+(523)+(524)]	4.460,13 526
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cueta l'autida ingrementada total (/525) / (526)	0 055 00
Cuota líquida incrementada total [(525)+(526)]	8.855,02 527
Cuota resultante de la autoliquidación [(527)-(528)-(529)-(530)-(531)]	8.855,02 532
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	0.010.50
Por rendimientos del trabajo	
Por rendimientos del capital mobiliario	
Total pagos a cuenta [suma de (533) a (543)]	9.616,58 544
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

-761,56 545
-761,56 595
4.460,15 596
4.460,15 600
0,00 511

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Declaración 2015

Modelo 100

Documento de ingreso o devolución Ejercicio 2 0 1 5 Período 0 A NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA E Primer declarante NIF Número justificante: 1.er Apellido 2.º Apellido **JOSEFA MARIA** SILVA ORTEGA Cón Base liquidable genera sometida a gravamen Base liquidable del ahorro Cuota integra estatal Cuota integra autonómica Resumen de la declaración (2) 445 5.021,12 490 440 0,10 4.955.84 491 Cuota líquida estatal Cuota líquida autonómica 515 4.394.87 516 4,460,15 610 من من بن إدا61 Resultado a ingresar o a devolver (casilla [595] o casilla [61م منا المنافقة المنافقة -761,56 Importante: si la cantidad consignada en la casilla [610] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. Declaración Complementari (3) Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2015 de la que se derive una cantidad a ingresar. Resultado de la declaración complementaria Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos. Si el importe consignado en la casilla [610] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "%" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, 4 marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora. pago e ingreso 2 NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo . 100 si fracciona el pago en dos plazos. del 2º plazo SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora NO FRACCIONA el pago. 6 SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos... Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla ${\bf I}_2$ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. de pago Fraccionamiento Importe (de la totalidad o del primer plazo) Opciones de Forma de pago: Importe del 2.º plazo I2 En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos (40% de la casilla [610]) de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. 9 Si el importe consignado en la casilla [610] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella: Devolución Importe: D Devolución: SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA 761,56 Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos. Cuenta bancaria (7) Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente. Número de cuenta (IBAN)

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

Modelo 100

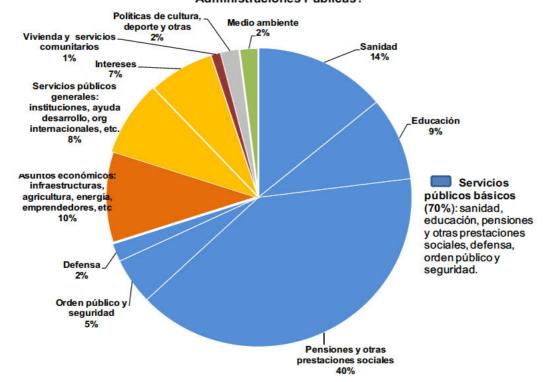
INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE DEL DESTINO DE SUS IMPUESTOS

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, incrementa y refuerza la transparencia en la actividad pública. En el marco de esta Ley, el Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, para facilitar el acceso a información pública, que le permita conocer el uso y destino de la recaudación de los diferentes tributos, le informa que:

Los ingresos tributarios correspondientes a su cuota del IRPF de 2015 se encuadran en la casilla 532 que se distribuyen entre la Administración general del Estado, [casilla 532 menos casilla 600] y la Administración Autonómica de su Comunidad de residencia fiscal [casilla 600]. Ello sin perjuicio de que parte de la cuota estatal revierta también en la Comunidad Autónoma y en las Entidades Locales, a través de los distintos fondos contemplados en el sistema de financiación.

El conjunto de los ingresos públicos que perciben las Administraciones Públicas se utilizan en el proceso de ejecución de los presupuestos de cada año en distintas políticas de gasto. El destino de los ingresos públicos en la ejecución de estas políticas de gasto correspondiente a 2014, último ejercicio liquidado a esta fecha, ha sido el siguiente por cada 100 euros de ingresos.

¿A qué se destina cada euro recaudado por el conjunto de las Administraciones Públicas?



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado (clasificación funcional del gasto de las Administraciones Públicas de Naciones Unidas 2014), desglosando el concepto de "intereses" de la función de asuntos generales y excluyendo las "ayudas a instituciones financieras" de la función asuntos económicos. Siguiendo la clasificación COFOG, cada una de las áreas de gasto incluye el gasto en I+D+i.

http://www.igae.pap.meh.es/sitios/igae/es ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/iacogof.aspx